

Objetivos

Ofrecer al alumno una primera toma de contacto y acercamiento en el manejo de colmenas y abejas.

Mostrar procedimientos actualizados para el mantenimiento y preservación de esta especie de producción.

Que la apicultura sea contemplada como una actividad más a tener en cuenta a la hora de diversificar la producción de una explotación agraria.

Transmitir la importancia que la apicultura tiene en el medio rural y su conexión con otras producciones agrarias.

Normativa

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

Acción formativa subvencionada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Murcia.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Acción Formativa. Gratuita

IA04

INICIACIÓN A LA APICULTURA

Duración: 20 horas



Acción formativa homologada por:

Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica

www.sfft.es



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Código acción formativa: IA04

PROGRAMACIÓN

Teoría

Tema 1: La abeja y sus características. Individuos de la colmena y ciclo de vida. Reproducción de las abejas. (2 horas)

Tema 2: Material necesario para la apicultura. Indumentaria, útiles y herramientas. (2 horas)

Tema 3: Manejo del colmenar. Localización, multiplicación y alimentación. (2 horas)

Tema 4: Productos de las abejas. Miel, cera, polen, propóleos.... (2 horas)

Tema 5: Enfermedades y plagas de las abejas. (2 horas).

Práctica

Tema 6. Preparación para visitar el colmenar. (2 horas)

Tema 7. Manejo y manipulación de abejas y colmenas. (3 horas)

Tema 8. Tareas apícolas en taller y en colmenar. (2 horas)

Tema 9. Cosecha de miel y cera. (3 horas)

1. Destinatarios

Aficionados a la apicultura e interesados en general relacionados con los sectores agrario, alimentario o forestal.

1.1. Criterios admisibilidad de los alumnos.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

1.2. Criterios de selección de los alumnos.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

- El solicitante es mujer: 5 puntos.
- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

